




Este formulario NO se modificará en ningún caso. Cualquier observación deberá consignarse en el apartado 5.

	FORMULARIO	Referencia: Versión: 02 Fecha: 11.06.2019	<i>Página 1 de 2</i>
	EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA SIMPLIFICADA		
	SUBSANACIÓN de la solicitud para la emisión de INFORME AMBIENTAL ESTRATÉGICO		

DIRIGIDO A: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y VIVIENDA DEL GOBIERNO VASCO
C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz (Álava)

Sello de salida

De la Administración Pública solicitante

Sello de entrada

A cumplimentar por parte del órgano ambiental

1. Datos del plan o programa

CÓDIGO del expediente dado por la Dirección de Administración Ambiental (consta en el requerimiento)	
EAES-280	
Título del plan o programa	
Evaluación ambiental estratégica simplificada del Plan especial de ordenación urbana subambito 15.2 zubizarreta en Tolosa	
Nombre de	<input type="checkbox"/> órgano promotor y/o <input checked="" type="checkbox"/> órgano sustantivo
Centro de Estudio y Control de Ruido	

2. Antecedentes. Datos de la tramitación del expediente

Fecha de envío de la solicitud inicial	16/09/2019
Fecha de recepción del requerimiento de subsanación	24/09/2019




3. Documentación presentada en formato digital

siguiendo las instrucciones establecidas en la "[GUÍA PARA LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN](#)":

Se marcará la casilla correspondiente para dar conformidad a la documentación, de acuerdo con el artículo 29 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental

<input checked="" type="checkbox"/>	Aspectos formales de la documentación: identificación y/o firma de autores o autoras, fecha de documento u otros
<input type="checkbox"/>	Borrador del plan o programa
<input type="checkbox"/>	Documento ambiental estratégico
<input type="checkbox"/>	<i>Objetivos de la planificación.</i>
<input type="checkbox"/>	<i>Alcance y contenido del plan o programa propuesto y de sus alternativas razonables, técnica y ambientalmente viables.</i>
<input type="checkbox"/>	<i>Desarrollo previsible del plan o programa.</i>
<input type="checkbox"/>	<i>Caracterización de la situación del medio ambiente antes del desarrollo del plan o programa en el ámbito territorial afectado.</i>
<input type="checkbox"/>	<i>Efectos ambientales previsibles y, si procede, su cuantificación.</i>
<input type="checkbox"/>	<i>Efectos previsibles sobre los planes sectoriales y territoriales concurrentes.</i>
<input type="checkbox"/>	<i>Motivación de la aplicación del procedimiento de evaluación ambiental estratégica simplificada.</i>
<input type="checkbox"/>	<i>Resumen de los motivos de la selección de las alternativas contempladas.</i>

Este formulario NO se modificará en ningún caso. Cualquier observación deberá consignarse en el apartado 5.

	FORMULARIO	Referencia: Versión: 02 Fecha: 11.06.2019	
	EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA SIMPLIFICADA		
	SUBSANACIÓN de la solicitud para la emisión de INFORME AMBIENTAL ESTRATÉGICO		Página 2 de 2

<input type="checkbox"/>	<i>Medidas previstas para prevenir, reducir y, en la medida de lo posible, corregir cualquier efecto negativo relevante en el medio ambiente de la aplicación del plan o programa, tomando en consideración el cambio climático.</i>
<input type="checkbox"/>	<i>Descripción de las medidas previstas para el seguimiento ambiental del plan o programa.</i>
<input type="checkbox"/>	<i>Planos</i>
<input type="checkbox"/>	Otros

5. Observaciones del órgano promotor y/o órgano sustantivo.

El autor, firmante y responsable del anexo 1 Estudio de impacto acústico es el ingeniero industrial D. Alberto Hernández Martín, con DNI 52.414.326V.
Estos datos ya figuran en la carátula del estudio acústico presentado originalmente.

SOLICITO QUE SE INCORPORE LA DOCUMENTACIÓN AL EXPEDIENTE DE EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA SIMPLIFICADA DE ACUERDO AL ART. 29 DE LA LEY 21/2013, DE 9 DE DICIEMBRE, DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Fecha, firma y sello del órgano promotor y/o órgano sustantivo.

30/10/2019
Centro de Estudio y Control de Ruido SL (CECOR SL)
D. Antonio Hidalgo Otamendi
Administrador solidario
Ingeniero Industrial
DNI 9329441C

 **CECOR**
C.I.F. B-47555958
www.cecorsl.com